

PANORAMA NACIONAL

Politica de nueva planta.

Por ella propugnó el ilustre catedrático republicano señor Sánchez Román, cuando, al final de su última conferencia, decía que lo único posible para los hombres de izquierda es una campaña de reivindicación republicana en que se analicen problemas concretos y métodos de solución.

Manos, pues, a esta magna obra, republicanos. Y para empezar, he aquí un auténtico problema concreto, entre otros muchos vivos y macizos que la bataneada realidad nacional brinda a vuestra capacidad e iniciativas: Justicia fiscal.

La enunciacón no puede ser más escueta, ni el problema más transcendental. Resolverlo en normas de razón y de ciencia de una manera práctica y efectiva, requiere la compleja tarea previa de remover y transformar de arriba a abajo ese embrutecedor sistema de impuestos ahora establecido, que es una de las causas determinantes de la horrenda miseria española, y la primera por su influencia decisiva en que nuestra renta nacional—cuya distribución se hace, además, por el procedimiento llamado acertadamente por un economista «saqueo de los muchos»—, alcance un volumen global que, si se compara con el alcanzado en otras naciones, y se considera la carga de los numerosos y bárbaros tributos que viene soportando, resulta notoriamente reducido, y por reducido, desproporcionado.

El espíritu de aquel esmerismo arbitrista consignado en el artículo tercero de la Constitución de 1876, por el cual se obligaba a todos los españoles a contribuir «en proporción a sus haberes, para los gastos del Estado, de la Provincia y del Municipio», sigue estando de hecho en vigor. Y lo está, mal que nos pese, porque, no obstante los nuevos preceptos constitucionales, los impuestos en vigor son los mismos; las bases de imposición, las tradicionales; igual la forma de repartirlos y sin variación alguna el procedimiento de recaudarlos. Vale, pues, preguntar: ¿Qué es lo que en este aspecto, bien interesante, ha de sero a la República?

Tiene todas las apariencias de la equidad el viejo principio aludido. Pero si se examina cuidadosamente, y ve que es inadmisiblemente en el aspecto económico e injusto bajo el punto de vista social.

Los «hombres» del pescador, que ha de luchar a brazo partido con la furia indomable de las olas; las del minero, expuesto a pelear entre las llobregues de la galería, dislocada a veces por las terribles explosiones del grisú; los del comerciante, que corre el riesgo de la competencia y los malos tiempos; los del médico, afrontando a diario los peligros del contagio a la cabecera del lecho de sus enfermos, y, en general, los de cuantos trabajan y producen, no deben merecer, a los efectos del impuesto, el mismo trato y consideración que los «hombres» del prestamista del Estado que vive del cupón; que los del propietario absentista que vive de las rentas; que los del capitán de industrias protegidas por el arancel; que los del explotador de monopolios; que los del ventajista preparador de negocios bursátiles, y, para no alargar mucho el relato, que los de quien en los complejos procesos de producción, cambio y transformaciones de la riqueza social desempeña el mismo cómodo y destructor trabajo que el gorgojo en el grano, la rata en el almacén y la zorra en el gallinero.

Los ilustres jurisperitos que inspiraron y redactaron el proyecto de nueva Constitución y los legisladores que en la Cámara constituyente le discutieron y aprobaron, se dejaron ganar la voluntad y el espíritu por las maravillosas concepciones doctrinales de los grandes maestros de la Ciencia política, y con tan reiterado fervor miraron a Weimar, Mecca del moderno constitucionalismo, que perdieron de vista la tajante realidad del propio país, sus presentes exigencias económicas-sociales, sus imperativos históricos en relación con el escenario geográfico, y el sentimiento de responsabilidad cívica y nivel cultural del pueblo; es decir, prescindieron del territorio, del hombre y de la tradición; los tres elementos básicos de la nacionalidad que se pretendía robustecer con una nueva ordenación jurídica.

Todo esto, si de verdad se quería, como afirmaban, hacer obra nacional y sólidamente revolucionaria, ha debido estar presente en la memoria y en la intención de los legisladores republicanos, sin olvidar que el Estado español, antes de la implantación de los impuestos indirectos, nutría sus ingresos con exacciones y gravámenes sobre la tierra, y que los Municipios vigorizaban sus haciendas y costeaban los servicios públicos a su cargo con las rentas de sus patrimonios territoriales hasta que un liberalismo libresco, sin médula económica ni sentido social, les despojó de ellas, promulgando las leyes desamortizadoras, en beneficio exclusivo de esa caterva de propietarios rapaces y latifundistas que desde los «burgos podridos» si-

TRENES Y AUTOMOVILES

Lo que piden los transportistas por carretera.

Aunque no muy acertadamente, tratan las Compañías ferroviarias de evitar los perjuicios que les causan los transportes por carretera. Y quienes explotan estos transportes, también procuran defender sus intereses. La Federación Oficial de Propietarios de Camiones y Similares de Tracción Mecánica, ha entregado al señor ministro de Obras Públicas un escrito, con las siguientes conclusiones:

«Nombramiento de dos Comisiones oficiales para resolver los problemas del transporte terrestre. Una, que resuelva la ordenación ferroviaria con la intervención de estos elementos, Empresas y obreros. Y otra, que resuelva la reglamentación del transporte mecánico por carretera con la intervención de sus verdaderos representantes, igualmente Empresas y obreros. Para el primer objeto puede servir la Comisión actualmente nombrada, que realizará la labor que se determina en los once primeros apartados y parte del quince de los temas sometidos por el Gobierno a su deliberación. La otra Comisión puede actuar simultáneamente a la primera, o con posterioridad, al objeto de que intervengan en ella los mismos representantes oficiales, y deberá tener por objeto: En primer término, confeccionar un reglamento de circulación acorde con los modernos elementos con que cuenta en la actualidad el transporte mecánico. Sobre esta base establecer el régimen administrativo y fiscal más conveniente al interés público. Con las soluciones que por separado presenten estas dos Comisiones, será llegado el momento de tratar de establecer un régimen de coordinación justo y práctico. No considerándose al transporte por carretera como un auxiliar del ferrocarril, sino como personalidad propia independiente. En el caso de que no se acepte esta división de trabajo en dos Comisiones, única manera que existe para llegar a un fin práctico, que se equípore en la actual Comisión conjunta la representación del transporte por carretera con la del ferrocarril, ampliándose a cinco el número de representantes de las Empresas y nombrándose tres representantes obreros».

Hacen notar los transportistas por carretera la posición de infrancia en que se sitúan las Empresas ferroviarias, y dicen que si no son atendidas las peticiones, por ellos formuladas, defenderán como puedan, en forma legal, pero enérgica, sus intereses particulares.

DE SOCIEDAD

Por doña Serapia Pérez, viuda de don Eduardo Gutiérrez, y para su hijo, el acreditado industrial de Gandarillas, don Inocencio Gutiérrez, ha sido pedida a don Avelino García y a doña María Pérez la mano de su encantadora hija Ramona García Pérez. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Centro de Estudios Montañeses.

CONFERENCIA DE DON FERNANDO GONZALEZ-CAMINO Y AGUIRRE, POR RADIO SANTANDER

Seguindo el plan trazado por la Junta de trabajo del Centro de Estudios Montañeses, esta noche, a las nueve y cuarenta y cinco, pronunciará una conferencia, ante el micrófono de Radio Santander, don Fernando G. Camino y Aguirre, director de la Sección de Historia Antigua y Media y secretario del C. E. M.

El tema que desarrollará el señor González-Camino será: «Una empresa de utilidad regional: El Centro de Estudios Montañeses».



Distinguidas y bellas señoritas que han tomado parte en una función a beneficio del Asilo-Hospital de Torrelavega.

INFORMACION POLITICA

En el Consejo de ministros se trató de la dimisión de Rico Avello.

(Por teléfono.)

Madrid.—Esta mañana, a las diez y media, se reunieron los ministros en Consejo, en Palacio, preparatorio del Consejo que, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, habia de celebrarse después. La reunión con el jefe del Estado terminó a la una y media.

Al salir el señor Lerroux, se le preguntó si habia noticias políticas en relación con el Consejo que acababan de celebrarse.

El señor Lerroux eludió en un principio una contestación categórica; pero ante la insistencia de los informadores, dijo:

—Si, hemos hablado de política. —¿Se ha resuelto la crisis? —La crisis—dijo el jefe del Gobierno—está latente. El sábado quedó planteada. —¿Cuándo se resolverá? —Esta misma tarde. Poco después salió el ministro de la Gobernación, a quien los periodistas, después de rodearle, le dijeron si la crisis se limitaba a su Ministerio, a lo que el señor Rico Avello contestó afirmativamente.

—¿Se le ha nombrado ya sustituto? —En el Consejo de hoy, no, y, por otra parte, yo ignoro también quién me sustituirá. Probablemente, mi dimisión traerá consigo una reorganización del Ministerio.

Preguntado luego sobre el señor Pita Romero marcharía a Roma, el señor Rico Avello contestó:

—Yo lo único que sé es que el señor Pita Romero va al Vaticano.

El ministro del Trabajo, después de entregar a los periodistas la nota oficiosa del Consejo, les confirmó las manifestaciones anteriores.

Se le preguntó, por último, si el Consejo habia resuelto dejar en libertad a la Cámara en el caso del señor Calvo Sotelo, y el ministro, después de algunas evasivas, manifestó que este asunto no sería planteado en la sesión de esta tarde, por hallarse enfermo el presidente de la Cámara, y que, por tanto, habrá que aplazarlo hasta mañana.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada dice: «El señor Lerroux, como de costumbre, dió cuenta a su excelencia del estado de la política en España y del extranjero, de la marcha de los debates parlamentarios y de las cuestiones más destacadas que el Gobierno tiene en estudio o proyecto. El señor Lerroux sometió a la firma de su excelencia múltiples decretos. Antes los ministros se reunieron en Consejo, tomando, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Proyecto de ley sobre incompatibilidades. Se acordó la adquisición de aparatos fotométricos con destino a operaciones del Catastro. Decreto nombrando vocal propietario del Tribunal de Garantías, como representante de la región asturiana, a don Juan Manuel Pedregal. Idem admitiendo la renuncia del cargo de vocal suplente del Tribunal de Garantías, por la región de León, a don Vicente Tomás Prieto, por su incompatibilidad como diputado a Cortes.

Nombrando presidente, secretario y vocales del Patronato administrador de los bienes de la Compañía de Jesús. Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, el cual sigue mejorando, examinando muy especialmente la situación social en las provincias de Toledo, Jaén, Cáceres, y Badajoz.

El Consejo aprobó un decreto por el cual se modifica, dando facilidades a los turistas, el que se halla en vigor, que regula la entrada y permanencia de extranjeros en Baleares.

El señor Rico Avello, reputando cumplidos sus compromisos, presentó la dimisión al señor presidente del Consejo.

El señor Lerroux lamentó, con palabras de gran consideración y afecto, el caso del señor Rico Avello, y después de tributar un caloroso elogio a la labor desarrollada por el ministro dimisionario, declaró que daría el curso procedente a la crisis que con tal motivo se plantea.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de las medidas adoptadas para resolver ciertos conflictos de trabajo que tendían a hacerse crónicos por incompleción o por intransigencia de las partes en litigio.

Marina.—El ministro dió cuenta de haber denunciado la Compañía Transatlántica el «modus vivendi» concertado para 1933, a fin de mantener las líneas números 1, 3 y 4, reconociendo el Consejo la necesidad de sostener nuestras comunicaciones con América, bien formulando dentro de la legislación vigente un nuevo convenio o llegando incluso hasta la prestación del servicio por el Estado, teniendo en cuenta que es propósito del Gobierno la rápida presentación del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Instrucción pública.—Decreto dejando en suspenso la aplicación de las normas generales para la construcción de edificios escolares dictadas por decreto de 7 de junio de 1933, hasta que se efectúe una revisión de los mismos que los acomode a las necesidades de la escuela.

Nombrando a don Ricardo de Orueta y Duarte presidente de la Junta Superior del Tesoro Artístico.

Nombrando rector de la Universidad Central de Madrid a don León Cardenal Pujals.

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Francisco Candil Calvo.

Hacienda.—Reconociendo al inspector general de Carabineros la jerarquía que le corresponda cuando sea general de división.

Proyecto de ley sobre habilitación de un crédito extraordinario para satisfacer asistencia, devengadas en noviembre y diciembre de 1932 por los vocales de la Comisión mixta arbitral agrícola.

Aprobando el proyecto de ley de convocatoria para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo Pericial de Aduanas.

El Consejo acordó reunirse mañana, a las diez de la mañana, en la Presidencia.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En la sesión séptima del Congreso se reunió esta mañana, a las diez y media, la minoría socialista, presidida por el señor Largo Caballero. No asistieron a la reunión los señores Prieto, De los Ríos y Besterro.

El señor Largo Caballero facilitó, a la salida, la siguiente referencia: Nos hemos dedicado a examinar el orden del día fijado para la sesión de hoy, y en el cual figuran los dictámenes sobre el caso del conde de Guadalhorca y del señor Calvo Sotelo. La minoría se opondrá a que estos señores vengan al Congreso, y respecto al primero pedirá un dictamen a la Comisión de Actas. En cuanto al segundo, se aguardará a ver la actitud que el Gobierno adopta en esta cuestión.

El señor Septién, de la Comisión de Gobernación, ha sido autorizado para que presente un voto particular en relación con la provisión del cargo de inspector general de la Guardia civil, que el Gobierno entiende que debe estar vinculado a un general de dicho instituto.

La minoría estima, por el contrario, que, en atención al especial significado del Cuerpo, el puesto debe ser desempeñado por un hombre civil.

Hubo después un cambio de impresiones sobre el proyecto que la Ceda ha presentado al Parlamento para resolver el problema del paro, y también sobre el que ha presentado el Gobierno.

El señor Largo Caballero informó extensamente a la minoría de su labor durante el tiempo en que desempeñó la cartera de Trabajo, así como de sus propósitos acerca de esta cuestión.

La minoría, como tal, expondrá en momento oportuno su posición relativa a estos asuntos, y se ha encargado al señor Bugeda para que elabore un proyecto de ley encaminado a resolver el problema del paro forzoso, y sin que dicho proyecto se refiera para nada a los proyectos hasta ahora presentados.

El señor Largo Caballero dijo que constituía un error el afirmar que él no habia destinado más que un millón de pesetas para el paro durante su gestión ministerial, y que esta cantidad estaba tan sólo destinada a beneficiar con el 50 por 100 a las Sociadas obreras que tuvieran establecido el subsidio en favor de los parados.

También insistió en poner de relieve que en el presupuesto actual hay consignados mil millones de pesetas con destino a obras públicas de diferente naturaleza.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si habian tratado alguna cuestión transcendental, y respondió que se habian ocupado del sol, de la luna y de las estrellas.

Se preguntó a los señores Bugeda y Lamonedá si se habia hablado en la reunión del discurso pronunciado el domingo último por el señor Largo Caballero.

Ambos lo negaron, y dijeron, además, que tampoco se habian ocupado

ANTONIO ALBERDI VIAS URINARIAS ENFERMEDADES DE LA MUJER De 11 a 1 todos los dias. SANATORIO DEL DOCTOR MORALES

REBOLLADO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739. Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22.—Teléfono 2064. EL SENOR D. RAMON DE LA LASTRA Y LASTRA FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su esposa doña María San Miguel Diruber; hijos doña María, doña Justina, don Francisco, don Anselmo José y don Juan Luis; hija política doña Julia Portuondo; nieto Juan José; hermanos políticos don Marcelino y doña Erena San Miguel y don Eugenio de la Vega (ausentes), sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las doce, desde la casa mortuoria, calle del Sol, núm. 32, «Villa Lastra», al sitio de costumbre, para su traslado al cementerio de Cueto, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, por cuyos favores los quedarán agradecidos. Santander, 24 de enero de 1934. La misa de alma se dirá hoy, miércoles, a las ocho, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

EL SENOR DON FERNANDO ALONSO SIERRA (CONTRATISTA DE LA TEJERIA «LA COVADONGA») falleció el día 23 de enero de 1934 a los 59 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su esposa doña Julia Castanedo Miera; sus hijos don José, doña Dolores, don Federico, doña Anita, don Luis, doña María, doña Luisa y don Cándido (ausente); hijos políticos don Joaquín Ioca, doña Ricarda Santa María, don Manuel Cámara, don Virgilio Cabrero, don Baldomero Pardo y doña Margarita Garrido; padre don José Alonso García; madre política doña María Miera; hermanos don Angel, don José María, doña Virtudes, doña María, don Elisardo, doña Luisa y don Joaquín; hermanos políticos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria (Las Fresas), y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia, mañana, jueves, a las diez de la mañana. Herrera de Camargo, 24 de enero de 1934.

NOTAS DEPORTIVAS

Pérdidas y ganancias de los equipos en contienda.

Primera división: Puntos en su campo por cada equipo y ganados en el ajeno: Athletic, 0 y 4. Ha ganado 4. Madrid, 2 y 5. Ha ganado 3. Racing, 1 y 2. Ha ganado 1. Donostia, 3 y 3. Igual. Oviedo, 1 y 1. Igual. Betis, 3 y 2. Ha perdido 1. Barcelona, 2 y 0. Ha perdido 2. Arenas, 5 y 0. Ha perdido 5. Segunda división: Athletic (M.), 1 y 7. Ha ganado 6. Sevilla, 1 y 5. Ha ganado 4. Irún, 2 y 4. Ha ganado 2. Murcia, 2 y 3. Ha ganado 1. Sporting, 3 y 3. Igual. Celta, 1 y 1. Igual. Osasuna, 2 y 2. Igual. Sabadell, 2 y 1. Ha perdido 1. Coruña, 3 y 1. Ha perdido 2. Alavés, 11 y 1. Ha perdido 10. U. JUVENTUD BATE AL NAVAL DE REINOSA. Con un campo completamente encharcado, se jugó este encuentro, en los campos de Miramar. Como esperábamos de los contendientes, resultó en extremo interesante y de verdadera emoción, reflejándose en el marcador al terminar el match un 3-1 favorable a los blanquiazules. Justa victoria la del Juventud, que se mostraron en todo el curso del encuentro superiores a los reinosanos, confirmando su excelente preparación y conjunto, que le mantiene a la cabeza de los clubs de la serie B y quizá algunos de la A.

Dolor de Garganta

Simple tratamiento, famoso por muchos años en el extranjero, lo hace ceder en seguida

La irritación de garganta a menudo es presagio de un catarro o resfriado. Combatida pronto con Vicks Vaporub, el notable unguento vaporizante, se consigue frustrar males más serios.



Vaporub se frota simplemente en el pecho y en el cuello a la hora de acostarse, dando principio a dos acciones directas al mismo tiempo:

(1) A través de la piel, como cataplasma, "extrayendo" la opresión y el dolor; (2) Los vapores medicinales, que de los ingredientes de Vaporub se desprenden con el calor del cuerpo, son inhalados directamente a las vías respiratorias inflamadas, aflojando la flema y ayudando a aliviar la congestión.

Raro es el resfriado que al amanecer no haya sido cortado.

Vaporub es especialmente eficaz para los niños, porque no hay que darles a tomar nada que les desarrégue el estómago.

VICKS VAPORUB

Al minuto y medio, el quinteto juvenilista se había apuntado su primer tanto, de una forma verdaderamente maravillosa, que encontró en su delantero centro, Cachano, un digno rematador. Otro gol consiguió en esta primera mitad el Juventud, que finalizó con 2-0.

Siguió mandando el conjunto blanquiazul en la segunda mitad, merced al esfuerzo de la línea media, que se mostró por encima de la del Deportivo; sin embargo, éstos, en una escapada, de tiro desde veinte metros, que cogió desprevenido a Galo, se apuntaron su primero y único tanto, creándose por unos instantes ante el

HOCKEY

CONVOCATORIA La Sección de Hockey de la Unión Montañesa convoca a sus asociados a una reunión, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Bailén, 4, para tratar sobre el desplazamiento para el próximo partido de campeonato a Bilbao, rogándose a todos la más puntual asistencia, por tratarse asuntos de interés.—La Comisión de Hockey.

CICLISMO

LA CARRERA DEL UNION JUVENTUD DEL DOMINGO Otro nuevo éxito de organización tienen que apuntarse a los muchos ya conseguidos los entusiastas dirigentes del Unión Juventud.

La carrera social que se celebró el domingo no tenía nada que desear a las que, organizadas por otras Sociedades más duchos en estos menesteres, se han verificado en diversas ocasiones.

Con tiempo lluvioso y un frío como del mes en que estamos, toman la salida, a las diez y cuarto, de frente a los campos de Miramar, bajo las órdenes de don Julián Merino, los nueve corredores que en ella habían de tomar parte.

Salte la caravana a buen tren, se conoce que para entrar en calor, y se quedan rezagados, en Cajo, Pérez y Sierra; éste lleva una máquina que para lo único que sirve es para atrasar el paseo de Sur a Norte.

Hasta el Primero de Mayo no se les da caza, dejándose atrás en este lugar a Juan Manuel Sierra y Patrocinio Pastor, y en Las Presas, a Alejandro Ortega, Juan Camons y Martín González. Van en cabeza los hermanos Cruz, de la que no salen hasta haber picado la meta.

Ramón Cruz tiene que arreglar la cadena, que frecuentemente, y en las escapadas que hace cuesta abajo, se le sale, en varios lugares del recorrido.

Llevamos diecisiete minutos de carrera, y corona Manuel Cruz el alto de Camargo. La salida de Peñas Negras a la carretera de Oviedo la efectúa en cabeza, también, el mismo Manuel; atrás, las dos veces, ha quedado Ramón, componiendo su rebelde cadena; asimismo, Manuel, a las treinta y siete minutos y medio, escala La Pajosa, seguido a la rueda de Ramón; mas de un minuto más tarde, lo hace Martín González.

Sin lograr romper el monotonismo de la prueba, ya que, como antes hemos dicho, los hermanos Cruz hay ocasiones que van un kilómetro adelantados de sus próximos seguidores, llegamos a la meta, efectuándose la entrada de la siguiente forma:

Primero, Juan Manuel Cruz, en 58 minutos y 30 segundos.

Segundo, Ramón Cruz, 58 m. y 55 s.

Tercero, Martín González, 1 h. 45 s.

Cuarto, Patrocinio Pastor, 1 h. 2 m.

Quinto, Juan Camons, 1-2-10.

Sexto, Luis Pérez, 1-4-55.

Séptimo, Alejandro Ortega, 1-6-55.

Octavo, Juan Manuel Sierra, 1-6-55.

El Jurado de esta interesante prueba estaba compuesto por don Julián Merino, juez de salida y llegada; don Carlos Beraza, y don Saturnino González, actuando de cronometrador don José Rodríguez Pardo.

Para conjurar la crisis obrera.

Reclamados con urgencia por el Ministerio de Obras públicas, han sido enviados a Madrid, por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, los proyectos de reforma y arreglo de nuestra red de carreteras.

Comprenden estos proyectos la construcción de algunos trozos con firme especial, ensanche de algunas carreteras, construcción y reparación de puentes, dar mayor visibilidad a determinados lugares, etc., etc.

El importe aproximado de los proyectos que se refieren a la provincia de Santander se eleva a cerca de dos millones de pesetas.



DEL PARTIDO RACING-ESPAÑOL. — Arriba, las huestes de Florenza. — En el centro, Florenza para un gol. En los rostros de Loredo, Artech y Ruiz se advierte la contrariedad que la jugada les ha producido. Abajo, Loredo se dispone a rematar un balón que contiene Florenza. (Fotos Samot.)

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más te costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afección

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

UNA REUNION

Las utilidades líquidas del Monte de Piedad.

Celebró sesión el Consejo, bajo la presidencia del gobernador, asistiendo el alcalde y los señores Mazarrasa, Rodríguez Jiménez, Ruiz Rebollo, López Dóriga, Arrarte Isasi, Iglesias (don Jacinto), Ribalagaya, Mateo Ortega, Gómez Ruiz y el secretario. Excusan la asistencia los señores Vallina y Azpilicueta.

Aprobada el acta de la sesión precedente, da lectura el secretario de una carta del señor Pérez del Molino, en la cual dice que, por ser incompatible el cargo de consejero con el de diputado en Cortes, se ve privado de tomar parte en las tareas del Monte hasta que cese la incompatibilidad.

Después de la lectura de la Memoria, del balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio último. La Memoria señala dos hechos salientes: la aprobación de los Estatutos de las Cajas generales de Ahorro y la creación y aprobación del Instituto de Crédito de las Cajas de referencia. Con el Instituto se resuelve prácticamente que las libretas procedentes de nuestras Cajas puedan cobrarse en cualquier establecimiento similar.

Consigna que las utilidades líquidas suman 173.288,99 pesetas, y que el personal ha cumplido con celo y entusiasmo su misión.

Las principales cuentas del balance son: del activo, préstamos hipotecarios, 10.858.381,17 pesetas; préstamos con garantía personal, 2.486.117,30; ídem con garantía de alhajas, 1.089.945,25; ídem de ropas, 177.797,30; saldo de la cartera de valores, 11.718.587,11. Y del pasivo, la del saldo de la Caja de Ahorros, importante 25.251.267,76 pesetas. Memoria, balance y cuentas se aprueban por unanimidad.

El Consejo aprobó también la forma de implantar el servicio de libretas de recién nacidos.

Por último, el señor gobernador saludó al Consejo; le felicita por la labor que viene realizando, y se ofrece a cooperar en ella con todo entusiasmo; se pone a disposición de todos, oficial y particularmente, y desea que, en su nombre, se muestre al personal su satisfacción por la parte que le corresponde en la prosperidad de la Institución.

El señor Mazarrasa da gracias expresivas en nombre del Consejo al señor presidente por sus cordiales ofrecimientos.

Y se levanta la sesión.

LOS GRANDES NEGOCIOS

Sigue aumentando la renta de Tabacos.

En estos tiempos de penuria, cuando todo el mundo habla de crisis, merece la pena dedicar unos momentos de atención a la renta de Tabacos, que con el Monopolio de Petróleos, la Telefónica y alguna otra que otra Empresa particular, constituyen los más prósperos y productivos negocios españoles.

A raíz de la subida de los precios del tabaco, se auguró una baja importante en los ingresos de la Arrendataria, incluso muchos fumadores, ¡¡¡!

se permitieron asegurar que declararían la huelga del incorregible vicio, para obligar a claudicar, rebajando de nuevo los precios de las labores.

En principio acertaron los que suponían un descenso en la recaudación; pero pronto volvieron a «picar» los fumadores, normalizándose las ventas y elevándose, como es natural, la renta.

La recaudación, de enero a octubre del pasado año, que es la última oficial que da la Compañía Arrendataria, fué de 389.167.689,55 pesetas, o sean más de siete millones y medio de pesetas, por encima de lo recaudado en igual período de tiempo de 1932.

El valor del tabaco en rama que tenía en sus almacenes la Compañía en la fecha indicada, se aproximaba a cincuenta millones de pesetas, y el costo de las labores vendidas apenas si ascendió a noventa y cinco y medio millones de pesetas.

La diferencia que existe entre el valor en venta y el costo de las labores vendidas fué de cerca de doscientos once millones.

¡Que es un espléndido negocio!

EL PISO SALTOS, SIEMPRE SALTOS Plaza Vieja, 6, 1.º

ha recibido un nuevo lote, que está liquidando a precios increíbles. También salda, casi regalados, los últimos retales.

A LOS BARES Y ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS

Si queréis acreditaros, rociad vuestras soleras con los inmejorables vinos BLANCOS DE LA NAVA, de la Casa NIETO, DE MÁXIMO BOLADO, dedicada exclusivamente a la venta de este artículo.

— SOLERAS 1856 Segismundo Moret, 10-SANTANDER

BICICLETAS, RADIO; GRAMOFONOS Y ARTICULOS DE SPORT Siempre novedades en discos «Regal», «Parlophon» y «Odeón».—Radio Gecophone 8 lámparas, lo mejor de lo mejor, 350 pesetas.—Bicicletas «Thomann» y «Ruiz».—Taller de reparación con personal competente.—Precios más baratos que nadie.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

«LA GRAFICA» Hoy, miércoles, a las siete de la tarde, con asistencia del secretario de la Federación Nacional, compañero Manuel Lois, celebrará esta Sección junta general extraordinaria, en el local del Orfeón Socialista «Pablo Iglesias», en la calle de Cisneros, 23, bajo.

SOCIEDAD DE COCINEROS «LA LUZ DEL ARTE» Esta Sociedad celebrará junta general mañana, jueves, a las cuatro de la tarde.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

SOCIEDAD DE ACOMODADOS Y SIMILARES Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, 28, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda.

SOCIEDAD RECREATIVA NAUTICA DE PEÑASCALLO Se convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

CONSEJO OBRERO FERROVIARIO DE ASTILLERO (6.ª ZONA) Este Consejo Obrero convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de San José, 27, primero, en Astillero, el domingo, 28, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y cuarenta en segunda. Se ruega la puntual asistencia.

ORFEON SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS» Este Orfeón celebrará asamblea general ordinaria el viernes, 26, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, con el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; idem de las cuentas; idem de comunicaciones; gestiones del Comité; nombramiento de cargos; ruegos, preguntas y proposiciones. Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se ruega a todos los socios la puntual asistencia.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION Para el viernes, 26, a las seis y media de la tarde, se convoca a los delegados de las distintas Secciones al pleno de la Edificación, con el siguiente orden del día: gestiones del Comité; nombramiento del Comité; estado de cuentas; ruegos, preguntas y proposiciones. Se ruega no deje de asistir ningún delegado, advirtiéndose que al que deje de concurrir se le impondrá una sanción.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS SECCION DE SANTANDER.—En la rifa verificada el domingo último, en

la velada a beneficio del compañero Lorenzo Bermúdez, resultó premiado el número 187. El poseedor del mismo puede pasar a Secretaría a recoger el cuadro.

SOCIEDAD DE OBREROS EN GRES Y REFRACTARIO «LA PREFERIDA» Esta Sociedad celebrará junta general mañana, jueves, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media de la tarde en segunda. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se recomienda la puntual asistencia.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS Se convoca a junta general ordinaria para mañana, jueves, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las seis y media de la tarde en segunda. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se recomienda la puntual asistencia.

Otros Centros. JUVENTUD LIBERTARIA Se convoca a los compañeros de esta organización a una junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las ocho, en el sitio de costumbre.

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR Los compañeros destajistas, pantalonerías y chalequeras, deberán pasar por nuestra Secretaría, Ruamayor, 22, bajo, para recibir instrucciones con respecto a los Seguros Sociales, todos los días, de siete a nueve de la noche.

EL desastre económico que representa para las grandes flotas el sostenimiento de esos «gigantes del mar» de cincuenta y sesenta mil toneladas, impone un cambio de frente a las compañías navieras.

Algunas empresas inglesas se proponen establecer—retornar sería mejor decir—al empleo de pequeños trasatlánticos para pasaje, convencidos de que es conveniente, bajo todos los aspectos, un poco menos de lujo y velocidad, a cambio de una muy importante economía en los viajes de Europa a América.

Dos buques de estas condiciones se están construyendo en Inglaterra: el «Geraldine» y el «Ilsestein», de poco más de 4.000 toneladas cada uno.

Si la vieja modalidad constructiva se impone, lo que nada tendría de particular, agotado como está el contingente emigratorio, y muy reducido el de viajes de turismo, no tardaremos en ver cómo se venden para chatarra esos gigantes palacios flotantes, que si bien constituyen un orgullo de poder para las marinas mercantes, no es menos cierto que son una carga hartosa para las mismas, y que ganarán todas más convirtiéndolos en chatarra.

EL MANDO DEL «HABANA» Para cubrir la vacante de capitán del vapor correo «Habana», por fallecimiento del señor Agacino, se ha concedido el mando de este trasatlántico a don Jesús Marroquín.

El señor Marroquín es bastante conocido en este puerto, donde cuenta con numerosos amigos.

El antiguo «Reina María Cristina», en los viajes de turismo que efectuó a Inglaterra desde nuestro puerto, fué mandado por el nuevo capitán del «Habana», que actualmente estaba mandando el «Magallanes», de la misma flota.

También, y precisamente sustituyendo al finado señor Agacino, tuvo a

su cargo algún tiempo el mando del «Habana», al que ha vuelto el distinguido marino y en cuyo puesto le deseamos muchos aciertos.

RECARGO DE ADUANAS Para las liquidaciones de Aduanas que se efectúan durante la tercera decena del corriente mes, se ha señalado el recargo de 135 enteros 27 céntimos por 100, si el pago se hace en billetes del Banco de España o plata, en lugar de oro.

BUEN CARGAMENTO En viaje directo de Chile, y con un cargamento compuesto de 8.200 toneladas de nitrato, entró ayer en el puerto, atracando al muelle de Albareda, el vapor «Tomislav».

Con éste son cuatro los vapores que se encuentran atracados a los muelles con igual clase de mercancía, aunque corresponde al «Tomislav» el cargamento más importante.

EL «PORTO» También arribó ayer el vapor alemán «Porto», que hace días se esperaba en este puerto, con diversas clases de mercancías.

EL TIEMPO Un poco de marejada, con viento fresco del Este, que de persistir asegurará el tiempo.

Horizontes limitados. Puntos de venta de «El Cantábrico».

En VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande. En OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.

En BURGOS: Luisa Almdrenes, San Pablo (estanco 5). En PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal 166.

En SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar General; Pasquin, 74. En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá; quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería. Puerta del Sol; quioscos de «El Voz»; y Alcalá 30; quiosco de «La Librería»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar, y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte.

BOLSAS

Table with financial data for Madrid and Bilbao, including exchange rates and stock prices for various companies like Banco de Vizcaya, Hidroeléctrica Española, etc.

Cotización local.

Table with local market data, including bond prices and stock prices for companies like Banco Hipotecario, Cervezas de Santander, etc.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — Espectáculos Rambal. — A las 6:30 y 10:30, «El hombre de las figuras de cera». COLISEUM. — A las 7 y 10:30, ténina, «La hora del cocktail», estreno Té-balle desde las 5:30. GRAN CINEMA. — 7:15 y 10:30, moda, «Teodoro y Compañía», por Raimu, Albert Prejan y Alice Field. PABELLON NARBON. — De 5 a 10:30, la más graciosa película del año, «Teodoro y Compañía». SALON VICTORIA. — A las 7:15, «El padrino ideal». Precios populares. POPULAR VICTORIA. — De 6:30 a 10:30, la graciosísima comedia «El padrino ideal», por Annabella y Jean Murat. SALA NARBON. — 7:15 y 10:30, Marlene Dietrich en «Fatalidad». Butaca: tarde, 0'50; noche, 0'40. SALON LICEO. — A las 7:15 y 10:30, «La calle».

tas de terrenos o edificios para la nueva Diputación, 132,45 pesetas; materiales invertidos en las obras de adaptación de locales destinados a las escuelas creadas en la Casa de Asistencia Social, 297,85; instalación de un extractor de aire en la Casa de Maternidad, 394,45; consumo de luz eléctrica en las oficinas de la Corporación en los meses de octubre, noviembre y diciembre, 423,56 pesetas.

Se queda enterado de que el precio medio del kilogramo de carne consumida en los establecimientos benéficos en los días 14 al 20 del actual ha resultado a 2,20 pesetas.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Lomo de cerdo Bretona.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Acción Republicana.

CONSEJO LOCAL

Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Agrupación que hoy, miércoles, con motivo del segundo aniversario de la fundación del Partido en Santander, tendrá lugar una velada músico-literaria, a las nueve de la noche, a cargo de una notable orquesta, compuesta por afiliados de esta localidad, y de los oradores don Ramón Ruiz Rebollo, don Daniel Luis Ortiz y una señorita, aun no designada, en representación del Grupo Femenino.

Partido Republicano Federal. VANGUARDIA FEDERAL Se pone en conocimiento de los correligionarios honorarios: Sergio Pereira, Eugenio Moro, Argemino Sarabia y Virginia Martínez, acudan a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, para tomar posesión de sus cargos.

Partido Republicano Radical-Socialista Independiente. REUNION URGENTE Atendiendo urgentes instrucciones del Comité Ejecutivo Nacional, se convoca a asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en los locales del Partido, Méndez Núñez, 16. Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, y la ineludible necesidad de tomar acuerdos sobre los mismos, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados de la localidad y de cuantos de la provincia puedan hacerlo.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de obligaciones del vencimiento de 10 de marzo de 1934. El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se indican, que desde el día 10 de marzo próximo se pagarán los cupones de las mismas que tienen su vencimiento el citado día, cuyo valor líquido es el siguiente:

Table with 2 columns: CLASE DE OBLIGACIONES and Valor líquido de cupón. Pesetas.

Los pagos se efectuarán: En MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pio. En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España. Madrid, 4 de enero de 1934. — El secretario del Consejo, Federico Reparaz.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Large advertisement section containing numerous small ads for real estate, services, and goods. Includes ads for 'EL LOUVRE', 'PEUGEOT', 'PABLO HARO CIMIANO', 'CAMION «FORD»', 'SE ALQUILA un piso', 'ENSEÑO corte y confección', 'MUY BARATO', 'POR AUSENCIA', 'SE OFRECE', 'MAQUINA «SINGER»', 'SE ALQUILA piso barato', 'GRAN OCASION', 'VENDO yegua', 'VENDO casa', 'CARPINTEROS, EBANISTAS', 'COMPRAS VENTA DE FINCAS', 'VENDO casa', 'HABITACION reducida', 'VENDO casa', 'MAQUINA coser', 'HIERBA empacada', etc.

...Y ANTES DE SALIR, UN TOQUE FINAL CON



RISLER POLVOS DE ARROZ

famosos por su adherencia y gozará así de una belleza y atractivo permanentes.

THE RISLER MFG. Co. - New York - Paris - London RISLER PUBLICITY N.º 827

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

! NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO !
PUEDE V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera



Da gusto el hacer la cocina.

Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace más pronto y fácilmente. Usado como base para sopas o salsas, así como al ser tomado solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores materias primas han sido empleadas para la elaboración del Caldo Maggi.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

EL CANTABRICO
APARTADO 20

CE GE T DANS ATLANTIQUE



El vapor correo francés

MEXIQUE

Saldrá de SANTANDER para HABANA y VERACRUZ
El 19 de FEBRERO.
El 19 de ABRIL; y
El 25 de MAYO.

Viajes lo más rápidos y directos: SANTANDER - VERACRUZ, 12 días.
Informes sobre pasajes y carga:

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 25, bajo - SANTANDER - Teléfono 1058.

La cumbre en Radio

NORA 633/34

Todas las ondas
18 a 55 m. 200 a 600 m. 800 a 2000 m.

3 y 5 válvulas
495 Ptas. y 995 Ptas.

Distribuidor único en España: Jaime Schwab, Los Madrazo, 6 y 8, MADRID. - Sucursal: BARCELONA. Consejo de Ciento, 227.

EL CANTABRICO. - Apto. 20

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

El día 25 de enero, el vapor HABANA.

El día 25 de febrero el vapor CRISTOBAL COLON.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50.

Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de enero saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SENORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPITAL DE EMBAJAZADAS
Atarazanas, 13, 4.º Teléf. 30.75.

A Cuba y Méjico

El 22 de enero saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agentes en SANTANDER: HOPPE Y COMPANIA. Paseo de Pereda 29. Teléfono: 13-02. Telegramas: HOPPE

A Centro América

El 9 de febrero saldrá, en su primer viaje, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice,

«CARIBIA»

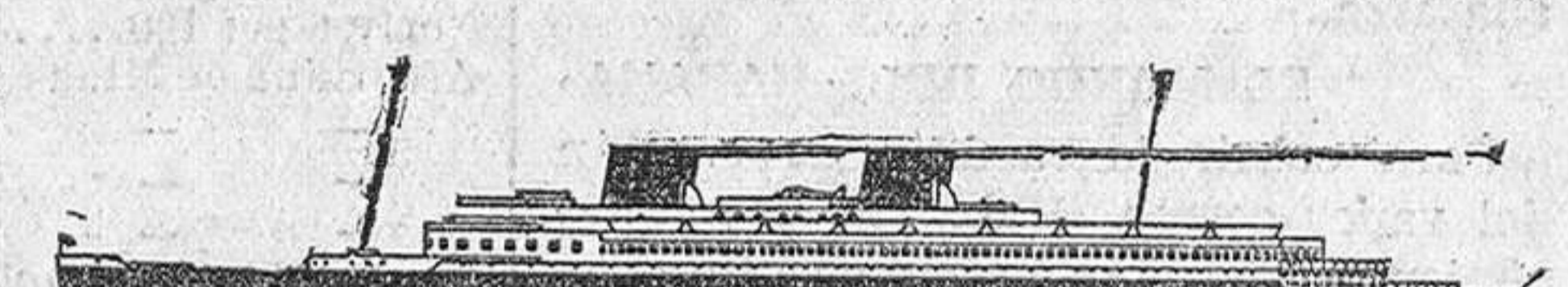
admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para

Barbados, Trinidad, La Guayra,

Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal,

Puerto Limón y Puerto Barrios.

LLOYD NORTE ALEMAN



LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de febrero, el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo; primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de Santander, el 20 de enero, la motonave

REINA DEL PACIFICO.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, FOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor

Vapor ORDUÑA, 4 de febrero.

Vapor ORBITA, 18 de marzo.

Para informes, dirigirse a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Las enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO (ULCERA DE ESTOMAGO, DISEPSIAS, HIPERCLORHIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETC.) se curan infaliblemente con el empleo de la



NEUTRALINA

que es el específico más moderno y de fórmula la más racional y científica de todos los conocidos; De venta en Farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas.

laboratorios fedé. s.a.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALCIDIA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calcidia. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**.

Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Fábrica de almadrabas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8,50 y 17

De Santander a Santoña... 15,00 y 17

De Santoña a Santander... 8,00 y 15,50

De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander... 7,15 y 14,50

Servicios económicos y rápidos para excursiones

LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50

Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

DESCUBRIMIENTO AMERICANO QUE REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS
Nueva York, E. U. A. - Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un librito gratis, titulado «Puede curarse la epilepsia?», escribiendo a: J. Redfern (Dept. 76 C), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA DE DOS A SEIS
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

PENAGÓN
SANTANDER

Use usted máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

SANTANDER: W d-Ras, 1.

CursoS gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.